



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios Generales				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula			
Se tiene una brigada y/o cuadrilla de servicios generales que ofrece el apoyo con la mano de obra a instituciones educativas, de salud y espacios públicos con trabajos de rotulación y plomería.				
FUNDAMENTO LEGAL:	N/A			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	S/D
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Siempre			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL: anotar la palabra SI o NO	COPIAS: anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- Hacer la solicitud, dirigida al Presidente (a) Municipal.	N/A	N/A	N/A	
2.- Agendar el lugar y fecha en la que se realizarán los trabajos				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	1.- Hacer la solicitud, dirigida al Presidente (a) Municipal. 2.- Agendar el lugar y fecha en la que se realizarán los trabajos			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	De dos a tres días hábiles, después de la entrega de la solicitud			
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico N/A por ser gratuito		
FORMA DE PAGO:	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	NINGUNA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
---------------------------------	---

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA VICTORIA	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
-----------------------------------	-----------------------------

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. EDER MANCILLA MARTINEZ
-----------------------------------	-----------------------------

DOMICILIO:	CALL E:	AV. LAZARO CARDENAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO BICENTENARIO	NO. INT. Y EXT.:	S/N
-------------------	----------------	---	-------------------------	-----

COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	VILLA VICTORIA
-----------------	--------	-------------------	----------------

C.P.:	50960	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 05:00 P.M SABADO DE 09:00 A 13:00 HRS
--------------	-------	------------------------------------	---

LADA:	TELEFONOS	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO
726	25 152 38	107	S/D	S/D

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A
-----------------	-----

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A
--	-----

DOMICILIO:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
-------------------	-----	-----	-----	-----	-----

COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
-----------------	-----	-------------------	-----

C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A
--------------	-----	------------------------------------	-----

LADA:	TELEFONOS	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OFICINA:	N/A
-----------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	El H. Ayuntamiento puede ayudar con algún trabajo de plomería, rotulación y plomería?
------------------------------	---

RESPUESTA:	Si, brinda el apoyo con la mano de obra a instituciones educativas, de salud y espacios públicos
-------------------	--

PREGUNTA FRECUENTE 2:	Tiene algún costo?
------------------------------	--------------------

RESPUESTA:	Solo se apoya con mano de obra, los materiales corren a cargo del solicitante
-------------------	---

PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica
------------------------------	-----------

RESPUESTA:	No aplica
-------------------	-----------

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ: C. ESMERALDA GOMEZ VELAZQUEZ ENLACE DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 / 02 / 2024
--	--	--